

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **008**

Fecha: 20/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2021 00022	Sucesion	LINA CLEMENCIA - ARCE MONTROYA	N.N.	Sentencia de 1º instancia Se aprueba trabajo de particion. Se ordena oficiar ORIPMAN y Secretaria Movilidad Bogota. Oficiar Secuestre.	19/01/2023	
170014003009 2022 00509	Verbal (Oralidad)	JUAN PABLO - GOMEZ ZULUAGA	N.N.	Auto resuelve solicitud Se accede a solicitud. Se ordena oficiar oficina de Ejecucion. Se requiere partes informen acuerdo (10 dias)	19/01/2023	
170014003009 2022 00575	Ejecutivo Singular	MARIA LILIANA - MONTROYA OSORIO	N.N.	Auto de trámite Se designa curador. Oficiar.	19/01/2023	
170014003009 2022 00596	Amparo de Pobreza	PAULA LORENA - COLORADO ZAPATA	SIN DEMANDADO	Auto releva apoderado Se ordena relevar apoderado de oficio Oficiar Solicitantes.	19/01/2023	
170014003009 2022 00690	Ejecutivo Singular	CONSTANZA MARIA - ARENAS MEJIA	N.N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT	19/01/2023	
170014003009 2022 00745	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	N.N.	Auto decide recurso de reposición No se repone decision. Se ordena secuestro. oficiar Alcalde. Se requiere parte por DT	19/01/2023	
170014003009 2022 00749	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto requiere parte Se ordena oficiar a ORIP Manzanares Requiere parte por DT	19/01/2023	
170014003009 2022 00782	Verbal (Oralidad)	YONATHAN ANDRES - GALVEZ GIRALDO	N.N.	Auto rechaza demanda Por no subsanar	19/01/2023	
170014003009 2022 00791	Ejecutivo Singular	MARCAS & MARCAS	N.N.	Auto rechaza demanda Por no subsanar en debida forma	19/01/2023	
170014003009 2022 00793	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - GARCIA VASQUEZ	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena oficiar a EPS Salud Total	19/01/2023	
170014003009 2022 00793	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - GARCIA VASQUEZ	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo de salario, oficiar pagador. Compartir CSJCF. Requiere parte por DT	19/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00796	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - GARCIA VASQUEZ propietario del establecimiento de comercio MARCAS & MARCAS	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	19/01/2023	
170014003009 2022 00824	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	19/01/2023	
170014003009 2022 00825	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento Archivo	19/01/2023	
170014003009 2022 00826	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/01/2023	
170014003009 2022 00826	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo de pension. Oficial Fiduprevisora y Fopep. Compartir CSJCF Requiere parte por DT	19/01/2023	
170014003009 2023 00003	Verbal (Oralidad)	NESTOR IVAN - JARAMILLO SERNA	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	19/01/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO